

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE

Diputado Enrique Camarillo Balcázar

Año II Segundo Periodo Ordinario LVI Legislatura Junta Preparatoria

SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL
30 DE MARZO DE 2001

SUMARIO

ASISTENCIA pág. 1

ORDEN DEL DÍA pág. 2

ELECCIÓN DE LOS CIUDADANOS DIPUTADOS QUE INTEGRARÁN LA MESA DIRECTIVA QUE PRESIDIRÁ LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DEL PRIMERMES, DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO pág. 2

CLAUSURA DE LA SESIÓN pág. 4

Presidencia del diputado
Enrique Camarillo Balcázar

ASISTENCIA

El Presidente:

Ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados, se inicia la sesión.

Solicito al ciudadano diputado José Isaac

Carachure Salgado, se sirva pasar lista de asistencia.

El secretario José Isaac Carachure Salgado:

Adán Tabares Juan, Alarcón Abarca Saúl, Álvarez Heredia Roberto, Apreza Patrón Héctor, Ávila López José Luis, Ávila Morales Ramiro, Bazán González Olga, Bravo Abarca Alejandro, Camarillo Balcázar Enrique, Carachure Salgado José Isaac, Castro Andraca Generosa, Echeverría Pineda Abel, Figueroa Ayala Jorge, Figueroa Smutny José Rubén, Galeana Cadena Javier, García Leyva Raúl, Hernández Ortega Antonio, Ibanovichi Muñoz Consuelo, Jiménez Romero Severiano Prócoro, Loeza Lozano Juan, Merlín García María del Rosario, Moreno Arcos Mario, Mota Pineda Javier Ignacio, Pasta Muñúzuri Ángel, Ramírez Castro Eugenio, Rangel Miravete Oscar Ignacio, Román Román José Luis, Romero Gutiérrez Odilón, Saldívar Gómez Demetrio, Salgado Tenorio Juan, Sandoval Cervantes Ernesto, Santiago Dionicio Octaviano, Soto Duarte Ambrocio, Torres Aguirre Roberto, Vélez Memije Ernesto, Villanueva de la Luz Moisés.

36 diputados, señor presidente.

El Presidente:

Con la asistencia de 36 diputados, se declara quórum y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen.

Esta Presidencia informa a la Asamblea que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión, previa justificación los ciudadanos diputados, Humberto Rafael Zapata Añorve,

Esteban Julián Mireles Martínez, Misael Medrano Baza, Abel Salgado Valdez, Alfredo Salgado Flores, Rosaura Rodríguez Carrillo, Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez, Alberto Mojica Mojica, Juan García Costilla y Benjamín Sandoval Melo.

ORDEN DEL DÍA

Con fundamento en el artículo 30, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer a esta Asamblea el siguiente proyecto de Orden del Día, por lo que solicito al diputado secretario Ernesto Vélez Memije, se sirva dar lectura al mismo.

El secretario Ernesto Vélez Memije:

<<Segundo Periodo Ordinario de Sesiones.- Segundo Año.- LVI Legislatura>>

Con mucho gusto, señor presidente.

Orden del Día.

Viernes 30 de marzo de 2001.

Junta Preparatoria.

Primero.- Elección de los ciudadanos diputados que integrarán la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos del primer mes, del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Segundo.- Clausura de sesión.

Chilpancingo, Guerrero, viernes 30 de marzo del 2001.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

Se somete a consideración de la Asamblea para su aprobación, en su caso, el proyecto de

Orden del Día de antecedentes; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

Gracias, ciudadanos diputados.

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de referencia.

ELECCIÓN DE LOS CIUDADANOS DIPUTADOS QUE INTEGRARÁN LA MESA DIRECTIVA QUE PRESIDIRÁ LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DEL PRIMER MES, DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.

En desahogo del primer punto del Orden del Día, elección de los ciudadanos diputados que integrarán la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos del primer mes, del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, esta Presidencia pregunta a los ciudadanos diputados si existen propuestas de planillas para proceder a registrarlas.

Se concede el uso de la palabra al diputado Demetrio Saldívar Gómez.

El diputado Demetrio Saldívar Gómez:

Compañeras diputadas y compañeros diputados.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 170, fracciones I y IX, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito hacer la siguiente propuesta de integración de la Mesa Directiva que fungirá del 1º al 30 de abril del año en curso, para que presida y coordine los trabajos legislativos del primer mes, del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones de la Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Presidente: diputado Juan Salgado Tenorio.- Primer vicepresidente: diputado Demetrio Saldívar Gómez.- Segundo vicepresidente: diputado Ángel Pasta Muñúzuri. Secretarios pro-

pietarios: diputado José Isaac Carachure Salgado y diputado Alejandro Bravo Abarca.- secretarios suplentes: diputada Olga Bazán González y diputado Javier Galeana Cadena.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

Esta Presidencia pregunta a los ciudadanos diputados si existen más propuestas.

Esta Presidencia informa a la Plenaria que existe la siguiente propuesta.

Presidente: diputado Juan Salgado Tenorio.- Primer vicepresidente: diputado Demetrio Saldívar Gómez.- Segundo vicepresidente: diputado Ángel Pasta Muñúzuri.- Secretarios propietarios: diputado José Isaac Carachure Salgado y diputado Alejandro Bravo Abarca.- Secretarios suplentes: diputada Olga Bazán González y diputado Javier Galeana Cadena.

Se instruye a la Oficialía Mayor para que distribuya a los ciudadanos diputados las cédulas de votación correspondientes, a efecto de que estén en condiciones de emitir su voto en la urna respectiva.

Solicito al ciudadano diputado José Isaac Carachure Salgado, se sirva pasar lista de asistencia con el objeto de que los ciudadanos diputados pasen a emitir su voto conforme escuchen su nombre.

El secretario José Isaac Carachure Salgado:

(Pasó lista.)

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

Se instruye a los ciudadanos diputados secretarios para que realicen el escrutinio y cómputo de la votación e informen el resultado de la misma a esta Presidencia.

(Se realizó el escrutinio y cómputo de la votación.)

De acuerdo al resultado de la votación, por 32 votos se declara electa la planilla integrada por los ciudadanos diputados:

Presidente diputado Juan Salgado Tenorio.- Primer vicepresidente: diputado Demetrio Saldívar Gómez.- Segundo vicepresidente: diputado Ángel Pasta Muñúzuri.- Secretarios propietarios: diputado José Isaac Carachure Salgado y diputado Alejandro Bravo Abarca.- Secretarios suplentes: diputada Olga Bazán González y diputado Javier Galeana Cadena. A quienes solicito hagan favor de pasar al centro de este recinto parlamentario para proceder a tomarles la protesta de ley.

Solicito a los ciudadanos diputados y público asistente ponerse de pie.

"¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado, las leyes, reglamentos, y acuerdos que de una y otra emanan, así como desempeñar con lealtad, eficacia y responsabilidad los cargos de presidente, vicepresidentes (primero y segundo), secretarios propietarios y suplentes, respectivamente, que integrarán la Mesa Directiva que fungirá del 1° al 30 de abril del año 2001, dentro del primer mes del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero?"

Los diputados:

"Sí protesto."

El Presidente:

"Si no lo hicieren así, que el pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero se los demande".

Felicidades, señores diputados.

Les solicito ciudadanos diputados, tomar su asiento correspondiente.

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente (a las 15:25 horas):

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión y se cita a los ciudadanos diputados para el día domingo 1o. de abril del año en curso, en punto de las 10:00 horas; asimismo, se convoca a los integrantes de la Comisión Permanente de manera inmediata a efecto de clausurar el periodo de receso.

COORDINACIONES PARLAMENTARIAS

Dip. Héctor Apreza Patrón
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Octaviano Santiago Dionicio
Partido de la Revolución Democrática

REPRESENTACIONES DE PARTIDO

Dip. Ángel Pasta Muñúzuri
Partido Acción Nacional

Dip. Demetrio Saldívar Gómez
Partido de la Revolución del Sur

Oficial Mayor
Lic. Luis Camacho Mancilla

Directora del Diario de los Debates
Lic. Natalia Martínez Beltrán